

INFORME DE ACTIVIDADES 1999-2000

Presentación

La asistencia social constituye una de las tareas primordiales de todo gobierno, ya que su fin es coadyuvar a una convivencia justa e igualitaria entre los integrantes de la sociedad. La justicia social es un bien público que el gobierno del Lic. Arturo Montiel Rojas protege al respaldar con firmeza el trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Esta institución es la vía de apoyo integral para que las comunidades marginadas, las niñas y los niños, las mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores y, en general, la familia, logren incorporarse y beneficiarse del desarrollo general del Estado, para vivir con dignidad y expectativas de progreso.

En esta tarea, el DIF promueve el mejoramiento continuo en la calidad de vida de todos los habitantes del Estado de México y refrenda su compromiso con la población más necesitada, al brindar un trato cálido y sensible en cada uno de sus programas y servicios, los cuales se ofrecen también con oportunidad y eficiencia.

La política social de la presente administración está definida en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, el cual marca ocho ejes rectores para el desarrollo de las acciones gubernamentales en los próximos años. Es en el marco del eje de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza donde se inscribe la labor del DIF.

En este contexto, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42, Fracción XX de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, se presenta a continuación el Informe de Actividades 1999-2000 a la honorable Junta de Gobierno del DIFEM y, con especial dedicación, al pueblo mexiquense, como un deber y también como respuesta a su confianza y apoyo para con nuestra labor.

Alimentación

Alimentación y nutrición familiar

La alimentación es un derecho fundamental de todo ser humano y una necesidad que debe ser atendida sin reserva, pues los procesos de crecimiento y desarrollo dependen de un adecuado consumo de nutrientes, y porque la deficiencia de éstos provoca desnutrición, enfermedad que suele afectar en distintos grados a los miembros de las familias.

La alimentación es indispensable para sobrevivir. Su función consiste en proporcionar los elementos nutricionales necesarios para que las personas puedan desarrollar cabalmente sus capacidades, tener salud y explotar su potencial creativo y productivo.

Los hábitos de consumo y la forma de acceder a los alimentos están determinados por cuestiones culturales, educativas y económicas. Es claro que los mayores problemas de alimentación se manifiestan particularmente entre la población de las zonas marginadas, sean rurales o urbanas.

Por ello, durante el periodo que se informa, y con el propósito de aminorar el impacto de la desnutrición entre estos sectores, el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF) entregó un millón 39 mil 600 paquetes alimentarios que incluyen

soya, amaranto, arroz, frijol, aceite y sopa, entre otros productos básicos que se ofrecen con calidad y a bajo costo. De esta forma, mensualmente se benefició a 90 mil 371 familias mexiquenses.

Para complementar esta ayuda y contribuir a una alimentación balanceada, se realizaron 33 mil 218 cursos sobre la mejor utilización de las despensas, así como de los alimentos que regionalmente pueden adquirirse a bajo costo y con un alto contenido nutricional.

El PASAF también realizó actividades encaminadas a lograr la autosuficiencia alimentaria de las familias; ejemplo de ello son los 50 mil 161 paquetes de semillas distribuidas para el cultivo de huertos familiares.-

En este orden, el Programa de Orientación Alimentaria promovió la adquisición de hábitos alimenticios sanos y adecuados a los requerimientos de las distintas etapas de crecimiento de cada individuo. Además, se desalentó la creciente tendencia de las familias hacia el consumo de productos industrializados o preparados fuera del hogar, advirtiendo el grave riesgo que esto significa para la salud. Esta labor se logró por medio de seis cursos especiales y 237 talleres de orientación alimentaria, impartidos a 27 mil 820 personas de 27 municipios.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se impulsó la cría de especies menores mediante la entrega de 8 mil 782 paquetes de aves en comunidades de 112 municipios.

De igual forma, la SEMARNAP donó al DIFEM 310 mil crías de distintas variedades de peces, sembradas en 28 estanques que en el corto plazo beneficiarán a 3 mil 541 familias. Paralelamente, se ofreció capacitación para la cría, producción, preparación y conservación de esos productos alimenticios.

Cabe destacar que el DIFEM, como integrante del Comité para el Consumo de Productos Pesqueros, fue anfitrión en la clausura del evento denominado Cuaresma 2000, en el que participaron diversos municipios con una muestra de los platillos tradicionales de cuaresma. Acudieron también familias que ha sido apoyadas para la producción de peces y que actualmente están comercializando truchas, carpas y langostinos.

Apoyo nutricional

Uno de los objetivos esenciales del DIF estatal es el cuidado y la protección de la niñez. En este sentido, a fin de apoyar su adecuada alimentación, se llevó a cabo la instalación y operación de 663 cocinas y desayunadores en centros escolares, con la importante participación de los Sistemas Municipales DIF y los Comités Comunitarios de Padres de Familia.

Asimismo, realizó la licitación para adquirir 25 equipos COPUSI (Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales), que permitirán incrementar el número de menores beneficiados con desayunos calientes preparados en sus propias escuelas.

Las familias requieren estar bien alimentadas y que todos sus miembros tengan acceso a una adecuada nutrición. En el caso de la población marginada, todos somos corresponsables en la tarea de resolver sus carencias nutricionales.

En el DIF este deber se asume cabalmente al proporcionar alternativas para que las familias sean autosuficientes en materia alimentaria. Otras de las estrategias para lograrlo son la capacitación hortícola y el suministro de insumos para la creación de huertos familiares.

En el periodo que se informa, se produjeron y distribuyeron 840 mil 806 piezas de plántula, así como 73 mil 28 paquetes para huertos. Además, se capacitó a 60 mil 488 familias acerca de cómo lograr que su producción les garantice alimentos suficientes y de buena calidad para cubrir sus necesidades.

También se instalaron huertos demostrativos que produjeron 264 mil 461 piezas de hortalizas y verduras, vendidas a bajo costo entre la población de escasos recursos. Del mismo modo, se amplió la cobertura de los servicios en materia de alimentación y nutrición familiar.

Salud y Asistencia Social

Prevención y control de enfermedades

En el DIF del Estado de México sabemos que la salud, derecho fundamental del ser humano, no sólo está determinada por una oportuna y adecuada atención médica en caso de enfermedad, sino por una calidad de vida sustentada en acciones de prevención que disminuyan el riesgo de enfermedad y garanticen un óptimo desenvolvimiento biosicosocial.

Atendiendo prioritariamente a quienes carecen de seguridad social, en este año, a través de 59 mil 666 pláticas se brindó información acerca del cuidado de la salud y la prevención de enfermedades, entre otros temas básicos. Con esta actividad se benefició a 667 mil 460 personas de 104 municipios.

La salud bucal constituye un aspecto al que la población en general le confiere poca atención. Por ello el DIF se ha ocupado de fomentarla mediante diferentes acciones: en este año se realizó la Primera Semana Estatal de Salud Bucal, durante la cual 238 mil 753 personas de todo el estado recibieron pláticas sobre el cuidado de los dientes, técnicas de cepillado y consultas odontológicas; asimismo, se aplicó fluoruro a un millón 268 mil 534 niños.

Un importante logro para la actual administración fue la creación de la Cartilla de Salud Bucal, la cual será distribuida entre los escolares de toda la entidad, con el fin de disminuir la incidencia de problemas buco-dentales desde la infancia.

A través de los consultorios comunitarios, ubicados en diferentes municipios, se otorgaron 269 mil 522 consultas odontológicas y 309 mil 488 tratamientos terapéuticos para corregir problemas dentales entre la población que, de otra forma, difícilmente accede a estos servicios.

El Centro de Especialidades Odontológicas (CEO), con reconocida calidad en sus servicios, brindó 26 mil 556 consultas especializadas; colocó mil 569 aparatos de ortodoncia y realizó 25 mil 451 tratamientos terapéuticos. La Clínica de Labio y Paladar Hendido atendió integralmente a 112 pacientes.

Atención curativa

En el primer nivel de atención a la salud, el Programa de Medicina Social Comunitaria realizó una destacable labor con el funcionamiento de los consultorios municipales y de las unidades móviles, donde se brindaron 838 mil 445 consultas generales.

Cumpliendo con el compromiso institucional de acercar los servicios de salud a las comunidades donde no existe otra forma de obtener atención médica, en este año se adquirieron seis nuevas unidades móviles médico-dentales, que ofrecen atención especializada y de la mejor calidad a la población de escasos recursos económicos.

En la amplia gama de servicios asistenciales de salud que en este año ofreció el DIF, se encuentra la aplicación de 321 mil 273 estudios de laboratorio y 34 mil 67 estudios de gabinete, proporcionados a bajo costo y con los mejores instrumentos de diagnóstico y tratamiento.

Honra a esta institución comunicar que durante el periodo de labores que se informa, el laboratorio del Hospital para el Niño obtuvo el Certificado de Primer Lugar Regional en el Programa de Control de Calidad Beckman Coulter 1999, en el área químico-clínica.

Enseñanza e investigación

Para mantener la calidad de los servicios que ofrece el DIF del Estado de México, se promueve la capacitación y formación de recursos humanos para la salud, pues de ello depende que las niñas, los niños y las mujeres que acuden a los hospitales DIF reciban una mejor atención.

Fue así como 88 médicos residentes fueron capacitados en 1999 y 84 en lo que va des este año; también se efectuaron mil 200 sesiones hospitalarios y se organizaron 15 cursos y congresos para actualizar al personal médico, refrendando así el compromiso de tener cuadros de calidad que atiendan a las familias mexiquenses.

De gran relevancia resulta la fundación de Comité de Investigación en Preeclampsia-Eclampsia en el Hospital de Gineco-Obstetricia, en virtud de que estos padecimientos afectan a un gran número de mujeres embarazadas. En principio, serán 200 las pacientes atendidas por esta nueva instancia médica.

Con motivo del 32 aniversario de su función, el Hospital de Gineco-Obstetricia llevó a cabo su IX congreso anual, con el propósito de dar a conocer a la comunidad médica los adelantos científicos y tecnológicos en materia de salud de la mujer. En este evento participaron reconocidas instituciones como el Instituto Nacional de Perinatología, el Centro Médico Nacional Siglo XXI, y hospitales privados, contando con la participación de reconocidos investigadores nacionales.

El Hospital para el Niño, por su parte, celebró las Jornadas Médicas conmemorativas de su 31 aniversario, con la presencia de ponentes en pediatría, médicos, enfermeras y estudiantes. Estas actividades tienen como finalidad mantener la calidad de los servicios dirigidos a la población infantil y femenil, así como promover la formación de nuevos recursos humanos.

Desarrollo Integral de la Familia

Prevención y bienestar familiar

La protección a la familia es la misión y la esencia del Sistema DIF estatal. En el ámbito familiar los individuos encuentran el sustento moral, afectivo y económico para desarrollar un proyecto de vida con expectativas y satisfacciones. Por ello, el DIF trabaja incansablemente para preservar unidas a las familias y erradicar cualquier factor que pueda provocar su descomposición.

Con este fin se promovió la creación de 102 escuelas de orientación para padres, en las que fueron instruidas 2 mil 575 personas. Se impartieron también 130 talleres preventivo-educativos dirigidos a 4 mil 139 padres de familia, proporcionando apoyo para que cada uno de los miembros de la familia se desarrolle plenamente con base en el respeto, la solidaridad, la ayuda mutua, la tolerancia y, sobre todo, el amor.

En el Estado de México la importancia de los jóvenes no sólo es numérica, sino también social, económica y cultural. Dado que sus demandas específicas requieren atención especial, el DIF les ofrece orientación, asesoría y capacitación encaminadas a fortalecer su proceso de formación y educación integrales, así como a prevenir conductas de riesgo.

En este año de trabajo se impartieron pláticas de orientación sobre adolescencia a 182 mil 792 jóvenes y a 56 mil 441 padres de familia, así como a 3 mil 292 maestros. También se otorgaron 238 becas educativas a igual número de adolescentes.

Mediante el servicio telefónico De Joven a Joven se atendieron 72 mil 32 llamadas, en las sedes Valle Cuatitlán-Texcoco y Toluca. Con este servicios se cubren no sólo los 122 municipios del Estado de México, sino entidades como Chiapas, Puebla, Morelos y Distrito Federal, entre otras. El éxito de este programa se ha reflejado en el incremento de las llamadas, así como en el interés que algunos municipios de otros estados de la República han manifestado para instrumentar dicho modelo.

El Sistema DIF del Estado de México asume que la justicia es una condición básica para vivir con dignidad por lo cual, en materia jurídica, combate la desigualdad, protege a los más vulnerables y lucha contra la discriminación étnica, de género, de edad y hacia las minorías con aspectos educativos laborales o culturales.

Por tanto, el maltrato, en todas sus formas, representa un grave problema en nuestra sociedad. Prevenirlo y atacarlo es prioritario para consolidar una sociedad sana y respetuosa de los derechos de sus integrantes.

Con este fin, en los 122 municipios de la entidad se puso en marcha una intensa campaña de prevención del maltrato infantil, mediante la cual se promovió el derecho de las niñas y los niños a crecer con amor, cuidado y respeto.

Asimismo, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, se prestan servicios integrales para prevenir y atender los casos de violencia intrafamiliar. Para ello, se cuenta con grupos multidisciplinarios de profesionales que laboran en las 61 Clínicas del Maltrato distribuidas en el estado. Durante la actual administración, se ha dado atención a 2 mil 275 víctimas de maltrato y a sus familiares. Asimismo se impartieron 536 pláticas educativo-preventivas sobre este tema.

Por su parte, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Menor y la Familia, en colaboración con las procuradurías municipales, impartió 160 mil 577 asesorías jurídicas y patrocinó 6 mil 327 juicios en materia familiar y civil; además de capacitar y actualizar a los servidores públicos del ramo mediante 25 cursos especializados.

En días pasados, el Estado de México fue sede del Foro Nacional sobre Violencia Intrafamiliar, en el cual participaron instituciones públicas y privadas de distintas partes del país, con propuestas para prevenir y atender este preocupante fenómeno social.

Otra vertiente de los servicios asistenciales comprende la labor de la Clínica Albergue Familiar, que en este año dio hospedaje, alimentación y apoyo psicológico a 21 mil 579 personas, las cuales, sin contar con los recursos necesarios se vieron en la necesidad de pernoctar en Toluca a causa de algún familiar interno. En apoyo a estas personas se otorgaron 34 mil 940 raciones alimenticias.

Por otro lado, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México fortaleció la participación de los particulares de apoyo a los desamparados, al dar asesoría continua a las instituciones de asistencia privada. Al respecto cabe mencionar que el 14 de abril del presente año, el Gobernador Arturo Montiel Rojas tomó al nuevo Consejo Directivo de la Junta y recibió de parte de la ciudadanía el proyecto de una iniciativa de ley sobre el fomento y desarrollo de las instituciones de asistencia privada.

Considerando el daño que el alcoholismo y la farmacodependencia provocan en la integración y desarrollo de las familias, se impulsó el trabajo de la Clínica de Prevención y Atención de las Adicciones, que en este año ofreció mil 525 consultas psicológicas y sesiones de terapia a quienes padecen esta problemática.

Dicha labor fue fortalecida con la participación de los Sistemas Municipales DIF que en conjunto realizaron 10 mil 388 pláticas preventivas en beneficio de 280 mil 578 personas. Del mismo modo 22 mil 698 más recibieron orientación acerca de las adicciones y de cómo éstas afectan la salud física y mental de las personas.

Con el mismo propósito, se llevaron a cabo doce cursos y 409 talleres, además de la Jornada Estatal "El tabaquismo... asesino silencioso", y la conmemoración del Día Mundial sin Fumar.

Bajo la premisa de que todos los seres humanos tenemos derecho a gozar de salud física, pero también de una buena salud mental, se intensificaron las acciones en materia de orientación y atención psicológica.

Así, la Clínica de Psicoterapia Familiar ofreció tratamientos de grupo e individuales y realizó actividades específicas para prevenir trastornos mentales en las personas de la tercera edad, niños, jóvenes y padres de familia. Cada caso contó con el seguimiento correspondiente, lo que representó un total de 454 visitas domiciliarias.

Por lo que respecta a los consultorios de los Sistemas Municipales, se impartieron sesiones informativas en apoyo a 183 mil 87 personas y se otorgaron 152 mil 488 consultas psicológicas.

Para reforzar estas actividades, el DIFEM llevó a cabo la Segunda Semana Estatal de Salud Mental, en la que participaron prestigiados especialistas e instituciones, que actualizaron los conocimientos de la comunidad médico-psicológica de la entidad, en los campos de la psiquiatría, psicología, psicoterapia y salud mental de niños, adolescente, adultos mayores, enfermos mentales y adictos, entre otros.

Este evento se llevó a cabo en todo el territorio estatal, pues los Sistemas Municipales también realizaron conferencias, exposiciones, cine-debate y periódicos murales alusivos a la importancia de la salud mental. También se instalaron 26 módulos de psicodiagnóstico para la detección oportuna del síndrome depresivo entre la población mexiquense, cuyos resultados están siendo analizados por expertos en la materia.

Además, se está realizando el estudio epidemiológico correspondiente. Con estas y otras actividades de promoción el DIFEM benefició a un total de 18 mil 311 personas.

Asistencia social y servicios comunitarios

El DIFEM promueve el desarrollo familiar y comunitario para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población marginada. Una de las estrategias consiste en apoyar a las familias para que sean agentes de su bienestar y de una mejor calidad de vida.

Esta es la tarea de la Red Móvil que atendió a 5 mil 368 familias mediante pláticas y talleres donde se dio orientación y capacitación en aspectos como cuidado de la salud, higiene, participación comunitaria y otros tópicos.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

El DIFEM, consciente de los problemas que enfrentan las niñas, y las mujeres para acceder con equidad a oportunidades de desarrollo, considera necesario brindarles apoyo y respaldo mediante acciones que les permitan una vida digna, plena y de participación activa en el engrandecimiento de la entidad y del país.

Capacitación

La actual administración ha puesto especial interés en fomentar el desarrollo de la población femenina, creando espacios para brindar lo mejor de sí. En este contexto, el Programa de Atención a la Mujer significa un importante instrumento para dotarlas de las herramientas indispensables para su superación en los aspectos personal, familiar y económico.

Este programa ofreció capacitación para el trabajo a través de 22 talleres en los que 357 mujeres aprendieron un oficio que les permitirá insertarse en el mercado laboral, o bien, autoemplearse para obtener ingresos que contribuyan a mejorar su situación económica.

Integración de la mujer al desarrollo económico

En la actualidad, cada vez más las mujeres tienen que salir de sus hogares para buscar un trabajo remunerado, lo que implica grandes dificultades, pues no siempre se cuenta con alguien responsable que cuide de los hijos. En consecuencia, el DIF ofrece apoyo a las madres trabajadoras mediante diversos centros educativos que operan a nivel estatal y municipal.

A la fecha se cuenta con 107 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cinco jardines de niños y 92 estancias infantiles, los cuales en conjunto brindan educación inicial a 18 mil 665 niños menores de 5 años. Las estancias infantiles también ofrecen el servicio de comedor, con lo cual los pequeños reciben una atención integral durante el tiempo que sus madres trabajan.

En este tenor, y para asegurar una atención de calidad a los pequeños, se rehabilitaron seis estancias infantiles y tres jardines de niños.

Al mismo tiempo, se promovió el Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer, dirigido a zonas rurales marginadas, donde se logró la concertación necesaria para

emprender proyectos productivos como unidades de producción familiar, granjas, huertos y talleres.

Como parte de las acciones de bienestar social desarrolladas con la participación de la comunidad, se establecieron 4 mil 603 proyectos productivos PASAF, que incluyen la instalación de granjas de aves, conejos y cría de peces, entre otros.

Familia, población y participación de la mujer

Parte fundamental del desarrollo integral de las niñas y las mujeres constituye su conocimiento de cómo cuidar su salud, mantener una alimentación nutritiva y fomentar su autoestima.

Para atender esta necesidad se formaron 182 grupos de mujeres con 2 mil 121 participantes a quienes se les impartieron cursos en materia de desarrollo personal, educación y salud.

En marzo del presente año se llevó a cabo la Jornada Estatal de la Mujer DIF 2000 "Hombres y mujeres, unidos somos mucho más que dos". En ella participaron 82 mil 408 mujeres de diferentes municipios, que tomaron parte en conferencias, sesiones de cine-debate, periódicos murales y simposios, entre otras actividades.

En el marco de la perspectiva de género, se participó en la campaña "¿Cómo veo a mi papá? Por una paternidad más padre", cuyo principal objetivo fue dar voz a niñas, niños, a las y los jóvenes para que expresaran, en un dibujo, la imagen que tienen de su papá.

Con ello se promovió la reflexión acerca de la paternidad responsable y la unión familiar. La campaña se realizó a nivel nacional y el Estado de México ocupó con un total de 80 mil dibujos, el primer lugar en cuanto a trabajos realizados.

El creciente fenómeno de la maternidad en la edad adolescente es un problema que preocupa y ocupa al DIF. Por ello, el Programa de Atención Integral a la Madre Adolescente atendió a 9 mil 121 jóvenes de 100 municipios, dando apoyo en las etapas prenatal y postnatal, además de capacitación para el trabajo.

De igual forma, se han establecido programas de coordinación con otras instituciones para brindar a las madres adolescentes atención ginecológica, pediátrica, psicológica y albergue para quienes carecen de familia.

Apoyo a la salud de la mujer

La mujer, como ser humano, posee el derecho irrenunciable a la salud; que lo ejerza a plenitud, en las mejores condiciones de respeto y calidad, es un compromiso primordial del DIFEM.

Las mujeres han tenido siempre un lugar especial en el DIF: para ellas se creó lo que hoy es el Hospital de Ginecología y Obstetricia, también conocido como el Hospital de la Mujer, donde la población femenina que no tiene seguridad social y carece de recursos económicos recibe atención médica especializada y un trato digno y cálido.

Durante la actual administración, este hospital otorgó 76 mil 373 consultas y realizó 5 mil 885 intervenciones quirúrgicas de lo cual se derivaron 12 mil 18 hospitalizaciones y la atención médica a 8 mil 936 recién nacidos.

Para cuidar y promover la salud reproductiva femenina, incluyendo las nociones de consentimiento informado y de derecho a la fecundidad, el DIF cuenta con la Clínica de Planificación Familiar, en la que se otorga orientación y apoyo médico a las personas que quieren decidir cuándo y cuántos hijos tener; con este fin se brindaron 754 mil 362 consultas médicas.

Cada vez son más las parejas que toman conciencia acerca de la importancia de planear el momento de ser padres. Por ello, se sumaron 15 mil 217 nuevas usuarias de métodos anticonceptivos, lo que representa un total de 56 mil 83 métodos aplicados.

Como parte esencial de la atención a la salud reproductiva de la mujer, se realizaron 84 mil 12 exámenes para la detección del cáncer cérvico uterino y de la glándula mamaria.

Durante la presente administración se ha dado gran importancia a la difusión y distribución de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer la cual, a la fecha, ha sido entregada a 39 mil 326 mujeres de todo el estado como instrumento para hacer un seguimiento adecuado de la salud femenina.

Atención a la población infantil

Apoyo a la salud de la niñez

Las niñas y los niños son la razón de existir de instituciones como el DIF, que incluso nació como el Instituto de Protección a la Infancia. De ahí que constantemente se busquen nuevas alternativas para procurarles mejores condiciones de vida presentes y futuras.

Por tal motivo, el DIFEM se esfuerza por mantener servicios de calidad para los infantes de carecen de familia o de hogar, y también para aquellos que por falta de recursos no pueden acceder a una buena alimentación y a la debida atención médica.

En apoyo a la salud de la niñez, el Hospital para el Niño ofrece servicios médicos especializados, contando para ello con instalaciones adecuadas y personal altamente calificado.

Este año se otorgaron 139 mil 588 consultas de alta especialidad, como cardiología, nefrología, neurología, etcétera. Asimismo, se realizaron 2 mil 647 intervenciones quirúrgicas y 6 mil 889 egresos hospitalarios. Cabe destacar que en este hospital existe un fideicomiso para enfermos crónicos, con el que actualmente se beneficia 74 pacientes.

Por otra parte y dentro de las actividades preventivas, el DIF colabora con el sector salud para completar los esquemas de vacunación infantil, en este sentido el Hospital para el Niño participa en las campañas nacionales y estatales. Durante la presente administración, se han aplicado 273 mil 930 dosis en beneficio de niños menores de 5 años de la entidad.

Protección a la integridad del menor

Existen muchos niños carentes de un hogar y una familia que les dé amor, protección y cuidados. Ante esta circunstancia, nuestra institución sigue adelante cumpliendo con su papel de amparar a los menores que, por abandono, extravío, maltrato u orfandad requieren de un apoyo mayor.

Con este propósito funcionan cuatro albergues que ofrecen ayuda temporal a niños y jóvenes menores de 18 años. El Albergue Temporal Infantil atendió a 217 menores en tanto eran reincorporados con sus familiares o bien canalizados a otras instituciones. El Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil apoyó a 32 menores que reciben algún tipo de terapia en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y que, por la lejanía de su lugar de residencia deben vivir ahí.

En los albergues Villa Hogar y Villa Juvenil se encuentran 152 niñas y niños que han quedado bajo la custodia del DIFEM hasta encontrar un nuevo hogar o bien al cumplir la mayoría de edad. En estos centros de atención integral los menores reciben alimentación, servicios de salud, educación y cuidados que les permitan, al llegar a la edad adulta, convertirse en ciudadanos de bien.

El DIF, como responsable de estos menores promueve la realización de juicios de adopción a fin de incorporar al mayor número de infantes a una nueva familia. En el último año se logró dar en adopción a 30 niños más.

Asistencia alimentaria a menores

La desnutrición es uno de los grandes problemas que enfrenta la población de escasos recursos en todo el mundo. Este aspecto adquiere mayor relevancia cuando se trata de nuestros niños, la parte más vulnerable de nuestra sociedad y que representa la posibilidad futura de desarrollo de toda nación. Por ello, debemos poner especial atención en los primeros años de su vida.

El DIF ha asumido cabalmente este compromiso y lo cumple entregando diariamente raciones alimenticias en dos modalidades: desayuno frío y caliente, con la finalidad de contribuir al mejoramiento nutricional de los niños en edad escolar. En cuanto a la primera modalidad, hay un padrón de 336 mil 106 niños, que durante el último año recibieron 56 millones 982 mil 774 desayunos fríos.

Para garantizar que los desayunos lleguen en forma rápida y oportuna a los beneficiarios, se cuenta con 25 bodegas regionales y un almacén central de raciones alimenticias, los cuales se encargan de distribuir los productos a los Sistemas Municipales DIF, quienes a su vez los reparten a las escuelas seleccionadas.

La otra vertiente de este programa, el desayuno caliente, cuenta con la importante participación de los padres de familia encargados de preparar los alimentos que sus hijos consumen antes de iniciar las clases. Por esta vía se atendió a 115 mil 392 niños, que en suma recibieron 20 millones 101 mil 164 desayunos.

Como resultado positivo del consumo sistemático de los desayunos, la desnutrición en menores escolares disminuyó en 2.82%.

Atención a los niños de la calle

La pobreza, la desintegración familiar y la carencia no sólo de recursos económicos, sino también de responsabilidad hacia los hijos, provocan que muchos niños tengan que trabajar y/o vivir en las calles, con las consecuencias nocivas que esto implica para ellos y en particular para la sociedad.

Para abatir y prevenir este problema, a través del Programa de Menor en Situación Extraordinaria (MESE), se emprenden diversas tareas para evitar que los niños sigan expuestos a los peligros de la calle.

Entre las acciones preventivas, está la detección de menores en riesgo de abandono o expulsión del seno familiar, lo que dio como resultado que 5 mil 841 niños obtuvieran información y ayuda. El entorno familiar, sin duda, es determinante para evitar esta situación, por lo que se brindó atención a 5 mil 429 familias y se conformaron 76 promotorados de madres de menores en situación extraordinaria (PROMME), para potenciar los esfuerzos que se realizan en favor de estos niños.

También se dio atención a 3 mil 826 menores en situación de calle y se otorgaron 697 becas económico-educativas para favorecer su reintegración a la familia y a la escuela evitando así su permanencia fuera del hogar. Por otro lado, se dio capacitación en actividades productivas a mil 326 chicos que ya no pueden continuar sus estudios y deben integrarse al mercado laboral.

Por su parte, el remodelado Club de los Niños ofrece albergue, comida y educación a los menores que no tienen dónde vivir o que han sido expulsados de sus hogares.

Para complementar la atención que se brinda a los menores de la calle, se han efectuado concertaciones con diferentes empresas, a fin de recabar donativos en especie que son entregados en fechas significativas a los menores atendidos por el programa MESE. De igual forma, se ha logrado que estos jóvenes asistan a diversos lugares y eventos socioculturales, y participen en asuntos relativos al empleo, con la intención de proporcionarles momentos de esparcimiento, cultura e iniciar su participación en el campo laboral.

Durante la gira realizada en febrero de este año por el Gobernador Arturo Montiel y el Lic. Enrique Burgos García, director general de DIF Nacional, se firmaron importantes convenios en beneficio de grupos étnicos y de la niñez mexiquense, en donde destaca el Convenio de Colaboración en Asistencia Social entre el Gobierno del Estado de México y el Sistema Nacional DIF.

En este marco, se instaló el Comité de Vigilancia de los Derechos de las Niñas y los Niños, integrado por representantes de numerosas dependencias comprometidas con la infancia y el respeto a sus derechos y necesidades.

En el marco del Programa de Atención al Menor en Situación Extraordinaria, el Gobernador Arturo Montiel y el Lic. Enrique Burgos dieron inicio al Programa Anual de Becas Económico-Educativas para la reintegración escolar y familiar de los menores captados por el programa, y que hasta entonces habían vivido o trabajado expuestos a los riesgos de la vía pública.

Asistencia social y servicios comunitarios

La labor del DIF va más allá de complementar la alimentación de los infantes o de cuidar su salud. En esta institución estamos convencidos de la importancia de la educación y de fomentar buenos hábitos, como son el gusto por la lectura y otras actividades culturales, que deben inculcarse desde temprana edad. Para ello, contamos con la Biblioteca Infantil y Juvenil, donde se ofrecieron diversos servicios a 90 mil 52 niños y jóvenes interesados en estos temas.

Apoyo a los Adultos Mayores

Respeto y apoyo a los adultos mayores

En toda sociedad, la experiencia y la sabiduría de los ancianos representa una parte fundamental. El apoyo a los adultos mayores se vuelve indispensable, sobre todo si tomamos en cuenta que la población de más de 60 años se incrementa en forma constante.

La actual administración ha considerado como asunto prioritario la atención a las personas de la tercera edad, quienes nos demuestran constantemente que el amor a la vida, el entusiasmo y los deseos de emprender nuevos retos no tienen edad.

En el mes de septiembre de 1999 se llevó a cabo el concurso de baile de salón, en el que participaron 86 adultos mayores. En noviembre del mismo año destacó la presencia de 100 ancianos más que tomaron parte en el desfile cívico conmemorativo del LXXXIX aniversario de la Revolución Mexicana.

En marzo de 2000 se realizaron los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de la Tercera Edad, los cuales contaron con la participación de 981 personas, quienes compitieron en diferentes disciplinas.

Posteriormente, en el mes de mayo, mil 14 adultos mayores del Estado de México acudieron a los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Tercera edad, donde obtuvieron los primeros lugares en múltiples ramas del deporte y la cultura.

En el mismo mes, se participó en el Bazar Nacional de Artesanías, en el que pusieron a la venta productos elaborados por ellos mismos con lo que se benefició a 370 ancianos.

En coordinación con el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) se llevó a cabo la afiliación de 56 mil 951 personas, que por esta vía obtienen una credencial para acceder a los descuentos y beneficios que ofrecen diversos establecimientos comerciales y de servicios en todo el país. A la fecha, con 226 mil 251 las personas que se han afiliado al INSEN.

Espacios integrales para el desarrollo de la senectud

Para seguir fomentando la participación de los ancianos en actividades productivas, recreativas, culturales, deportivas y sociales, se han incrementado los Clubes de la Tercera Edad, los cuales cuentan actualmente en el estado con 662 espacios de convivencia y aprendizaje.

De esta forma contribuimos a que las personas de la tercera edad se mantengan activas e integradas al grupo familiar y social en el que se desarrollan, aprovechando su valiosa experiencia y habilidades en favor de otros grupos como niños, mujeres y adolescentes.

Asistencia social y servicios comunitarios

A través de los clubes de la tercera edad y de las delegaciones municipales de atención al senescente, 34 mil 519 adultos mayores obtuvieron servicios jurídicos y psicológicos como parte de la atención integral que se da a este sector tan sensible de la población.

Es importante mencionar que se llevaron a cabo jornadas médicas en 31 municipios del estado, brindando trato preferencial a los adultos mayores, a quienes se hizo entrega de medicamentos en forma gratuita.

Atención a personas con discapacidad

Fortalecimiento de los servicios para discapacitados

En el Estado de México todos tenemos los mismos derechos y obligaciones. Merecemos las mismas oportunidades y, en pos de esta realidad, el DIF estatal trabaja con ahínco para que las personas con discapacidad logren un desarrollo pleno y con igualdad.

Las personas discapacitadas constituyen uno de los grupos más vulnerables, no sólo por las limitaciones que la discapacidad les impone, sino por las condiciones de marginación a que están sujetas y que dificultan su participación e integración al entorno familiar y social.

Por ello, el DIF ofrece atención multidisciplinaria, especializada, de calidad y, sobre todo, sensible a las necesidades particulares de quienes enfrentan alguna disminución en sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales.

Con este fin, en la presente administración se construyeron y equiparon siete nuevas unidades básicas de rehabilitación que, sumadas a las 31 unidades existentes, al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Toluca, así como a los Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) de Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Chaco, representan un importante logro en la misión institucional de incrementar la red de servicios asistenciales de rehabilitación a favor de quienes más ayuda necesitan.

Para fortalecer la prevención de la discapacidad se instalaron Módulos de Prevención y Detección de la Discapacidad (PREVIDIF) en los municipios de Jilotepec, Ocoyoacac, Xonacatlán, Villa Victoria, Temascalcingo, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza y El Oro. Estas acciones apoyarán la prevención de defectos de nacimiento así como la detección y canalización de casos de discapacidad para su debida atención.

Por su parte, el Programa "Respeto Mi Espacio" se extendió hacia los municipios de Toluca, Tultitlán, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, Coacalco, Ixtlahuaca, Atlacomulco, San Mateo Atenco, Metepec y Huixquilucan. Mediante sus actividades se fomenta una cultura de respeto a los discapacitados y a sus derechos como seres humanos, además de sensibilizar a la población para que observe normas de convivencia social que les permitan a las personas con discapacidad gozar de mejores condiciones y oportunidades para su desenvolvimiento en espacios públicos, respetando aquellos que han sido reservados para uso exclusivo de quienes tienen dificultades para desplazarse.

Desarrollo integral para las personas con discapacidad

En este aspecto de la labor asistencial, gracias al esfuerzo conjunto del equipo DIF y los familiares de los pacientes, se logró la reintegración social y familiar de 82 mil 649 personas en todo el estado.

Parte importante de la reintegración social es la capacitación para el trabajo productivo, actividad en la cual el Estado de México es pionero en el ámbito nacional. Ejemplo de ello es la puesta en marcha de los Talleres Productivos para Discapacitados en Tecámac, acción que fue posible gracias al apoyo solidario del País Vasco, y que constituye uno de los mil proyectos que el gobierno extranjero ha financiado en la última década en 60 países del mundo.

Al contar con estos talleres, únicos en la República Mexicana, el DIFEM pone a disposición de las personas con discapacidad instalaciones modernas y apropiadas para potenciar sus habilidades en actividades productivas, obtener un empleo remunerado y la oportunidad de convertirse en parte activa del proceso de desarrollo de la entidad. Asimismo, se trata de una labor que cumple con el propósito de garantizar el derecho que tienen las personas discapacitadas de acceder a espacios laborales de manera equitativa sin riesgos y con amplias posibilidades de autonomía para una vida plena.

Con este mismo fin, a través de diferentes vías se promovió la capacitación en actividades laborales de 9 mil 617 personas, logrando que 321 de ellas ya cuenten con un trabajo acorde con sus conocimientos y habilidades.

De suma importancia resulta el convenio de colaboración entre el DIFEM y AURIS, mediante el cual se ha hecho posible la aplicación de recursos por un millón y medio de pesos para la adaptación de 200 viviendas y la construcción de 50 pies de casa en 35 municipios, y a favor de 250 familias que incluyen entre sus miembros, a personas con discapacidad y/o adultos mayores.

Con estas acciones se da continuidad al Programa de Vivienda Digna para Personas con Discapacidad, que colocó al Estado de México a la vanguardia en este tipo de servicios, logrando dignificar la forma de vida de estos sectores de la población, al hacer posible su acceso a una morada adecuada a sus necesidades y que les brinde mayor seguridad.

Prevención de la discapacidad

La prevención es una de las partes más importantes de la atención a la discapacidad. En la medida en que se conozcan sus principales causas y cómo evitarlas se podrá disminuir su incidencia y, por tanto, alcanzar una mejor calidad de vida para la población en general.

En el presente año se emprendieron dos campañas de prevención de la discapacidad, que cubrieron un total de 24 municipios, donde se informó a los habitantes sobre los riesgos y las consecuencias de esta problemática que afecta, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), al 10 por ciento de la población del país.

Como parte de las actividades preventivas se dieron servicios de orientación y detección de la discapacidad a 57 mil 970 personas de 96 municipios y se impartieron 4 mil 603 pláticas informativas en la mayor parte de los municipios de la entidad.

A lo anterior se suma la apertura del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, mediante el cual se facilitará la atención a las personas con discapacidad.

Rehabilitación

En materia de atención rehabilitatoria se han tenido grandes avances, pues se ha incrementado sustancialmente la cobertura de los servicios ofrecidos, con lo cual el DIF se ha convertido en la institución que tiene el mayor número de centros de rehabilitación en la entidad.

Durante la actual administración se brindaron 115 mil consultas médicas y para médicas en beneficio de la población discapacitada de todo el estado, y se aplicaron 485 mil 734 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, destinadas a superar distintos tipos de discapacidad en personas de todas las edades.

Al respecto, resulta muy importante la fabricación y reparación de ayudas funcionales como sillas de ruedas, órtesis, prótesis, andaderas y bastones, que son ofrecidos a bajo costo para ayudar a quienes más lo necesitan. Para ello se cuenta con talleres donde se fabricaron 2 mil 223 piezas y se repararon 749 más.

En la tarea de contribuir a la rehabilitación efectiva de los discapacitados, juega un papel importante el taller de fabricación de sillas de ruedas instalado en los Talleres Productivos para Discapacitados de Tecámac.

Patronato del DIFEM

Generación de recursos

El Patronato del DIFEM es baluarte de la filantropía en el Estado de México; ya que lo integra gente altruista, sensible y generosa. Como ejemplo, se cuenta con las voluntarias de las Unidades de Asistencia Social, quienes de forma desinteresada entregan trabajo, talento y cariño a quienes más ayuda necesitan.

Desde su creación, el patronato del DIFEM ha cumplido cabalmente con la tarea de contribuir en la generación de recursos para apoyar los programas asistenciales de la institución, así como al acrecentamiento de su patrimonio.

Recientemente, se llevó a cabo la fusión del Patronato y la Coordinación de Unidades de Promoción para la Asistencia Social, con el fin de evitar duplicidades y potenciar su labor, extendiéndola cada vez más hacia las comunidades marginadas.

A través de la encomiable labor del Patronato del DIFEM y las Unidades de Asistencia Social, integradas por voluntarias de todo el estado, se estimula y enlaza la acción de los sectores público, social y privado, para allegarse de los medios materiales y económicos que permitan operar las estrategias de combate a la pobreza.

Aplicando los recursos obtenidos por los eventos artísticos realizados en el Teatro Morelos de Toluca, en el periodo que se informa el Patronato del DIFEM dio apoyo económico para medicamentos, estudios clínicos, tratamientos y cirugías a un total de 60 mil 740 personas.

Vinculados a la altruista labor de la Cruz Roja Mexicana, el Patronato y las Unidades de Asistencia Social municipales, estatales y delegaciones federales, contribuyeron de manera importante a lograr que en el Estado de México se recabara un total de 5 millones 935 mil pesos para la colecta anual de la benemérita institución.

Apoyo a Sistemas Municipales DIF y a población abierta

El Patronato benefició a mil 175 personas discapacitadas con la donación de bastones, muletas, andaderas, sillas de ruedas, éstesis, órtesis, prótesis y aparatos auditivos. También se entregaron 26 mil 552 despensas para beneficio de 76 mil 204 habitantes de zonas marginadas.

Para el ciclo escolar 1999-2000, el Patronato otorgó 442 becas educativas para menores en situación extraordinaria y discapacitados.

Ante las inundaciones ocasionadas por las intensas lluvias en los municipios de Chalco, Oztolotepec y Temoaya, el Patronato convocó la solidaridad ciudadana para apoyar a los damnificados. Gracias a la generosa respuesta obtenida, se captaron y

distribuyeron 28 toneladas de víveres, agua y ropa en favor de 4 mil personas. Asimismo se recibieron 771 mil pesos, empleados en la adquisición de artículos de primera necesidad que se repartieron entre la población damnificada.

En apoyo a la población de escasos recursos económicos y con padecimientos de la vista se llevaron a cabo cinco jornadas oftalmológicas en las que se dio atención médica y anteojos a un total de 12 mil 833 personas, entre niños, adultos y ancianos de 16 municipios.

Para llevar a cabo estas jornadas se contó con el apoyo del Club de Leones Axiliztli Internacional, el CONALEP y la Secretaría de Defensa Nacional, organismos a los que el DIF estatal reconoce su altruismo y capacidad de entrega con los más necesitados.

Unidades de Asistencia Social

Las Unidades de Asistencia Social (UAS) trabajan de manera altruista y desinteresada para llevar ayuda a quienes más lo requieren, dignificando el trabajo voluntario. Los 74 grupos constituidos han otorgado 92 becas a estudiantes de escasos recursos y 324 más para hijos de policías caídos en cumplimiento de su deber.

En el ámbito del Programa Avanzando Mano con Mano se realizaron diversas acciones en materia de salud e higiene, alimentación y nutrición, escuela para padres y salud reproductiva, cursos de manualidades y alfabetización, entre otros, con lo que se favorece el desarrollo de 2 mil 695 familias y de sus comunidades.

Asimismo, se entregaron 10 mil 791 despensas en diferentes municipios de la entidad, así como 5 mil 117 apoyos médicos y 386 más a personas con discapacidad, además del constante apoyo otorgado a los programas institucionales.

Fomento cultural

El Patronato del DIFEM refrenda el compromiso de la institución con niños y jóvenes, semilla y esperanza de un futuro promisorio. Por ello, continúa llevando a cabo programas para acercar la cultura y el esparcimiento a la población de escasos recursos.

En tal virtud, patrocinó la realización de 24 presentaciones de teatro didáctico infantil ante un público de 40 mil 890 escolares de los 122 municipios.

De igual forma, se promovió la representación de obras de teatro escolar que disfrutaron 42 mil 709 personas procedentes de los municipios del Valle de Toluca.

Enlace con la comunidad

Recorriendo cabeceras y comunidades

En DIF se afana para hacer llegar los beneficios de la asistencia social a toda la población en condiciones de extrema pobreza. Por ello valora, motiva y fortalece el trabajo de los Sistemas Municipales DIF.

Con este propósito, la Presidenta del DIFEM, acompañada por las respectivas autoridades municipales y por representantes de los programas institucionales, realizó 52 intensas giras de trabajo, visitando 61 municipios. En estas visitas se ha acercado a la gente para escucharla y conocer sus preocupaciones y necesidades. En atención a su problemática, se ha instruido la realización de acciones especiales y se ha

regresado a las comunidades para constatar la transformación de sus condiciones de vida.

A través del trabajo en coordinación entre el sistema estatal DIF y los sistemas municipales, avanzamos en la tarea de llevar apoyo asistencial y tender una mano a quienes más lo necesitan.

Por ello, queremos reconocer la amplia labor desarrollada por las presidentas de los sistemas municipales, pues sin su apoyo e intensa labor no solamente sería imposible la aplicación de los programas y servicios del DIF en todo el territorio estatal, sino que el DIF perdería gran parte de su esencia como organismo promotor del progreso general y equitativo de la nación. Justo es reconocer la disposición, la entereza y profesionalismo con que los Sistemas Municipales DIF trabajaron con nosotros... una nueva esperanza.